

el señor Brigadier Canterac que aquél era el momentos propio para atacar a Arenales y que conseguida la ventaja que necesariamente debía producir un ataque sobre esta División sola, sin que San Martín pudiese auxiliarla se lograba poner la suerte de la Campaña a nuestro favor, y al mismo tiempo la reunión de la División del señor Brigadier Ricafort sobre cuya posición no había sino cálculos. Discutida la propuesta acordaron los señores de la Junta no se asistiese al parecer del Gefe de Estado Mayor General ni que del Ejército se separase fuerza alguna.= 3º—Acordaron los señores de la Junta que el señor Monet defendiese a Piedra Liza con el 1er. Batallón del “Infante”, “Esquadrón del Rey”, 150 hombres de la “Concordia”, algunos Fagineros y la Compañía de Cazadores, con otra de Fusileros del Batallón de “Burgos” que debían venir del Callao al mando del Capitán Lugo.= 4º—Determinaron igualmente que el señor Sub-Inspector General pase al Callao para que de acuerdo con el señor Comandante General del Apostadero arreglen la guarnición de la Plaza y los fuertes dependientes de ella, y se ponga en el mayor estado de defensa posible la Población armando los vecinos.= *Juan Loriga* (fdo.).

(251)

OFICIO DEL CONSULADO DE LIMA CON QUE REMITE LA ANTECEDENTE REPRESENTACION PARA ECHAR DEL PUERTO LA “ANDROMACA”.

Excelentísimo Señor :

Hállase interpelado este Tribunal por considerable número de Individuos del Comercio que suscriben la representación que original acompaña, quedando Copia Certificada en su archivo. El principal objeto a que se dirige es el que salga del Puerto del Callao la Fragata “Andrómaca” de guerra de S.M.B. Exponen del modo más sentido la necesidad de que así se verifique. Valerse de las circunstancias actuales, y estiman de grave y urgente que por este Superior Gobierno, se tome esa medida que ha de precaver muchos males. El punto toca en el fundamental cargo que en todos tiempos se ha hecho por el Rey a este Consulado, en razón de que no se permitan extranjeros en estos dominios de la Monarquía Española. Sin separarse de él y de lo prescrito por las LL. del Reino; Reales Cédulas y ordenanzas sobre esta materia, le ha parecido propio de su deber elevar a Vuestra Excelencia la enuncia-

da representación con el justo designio a que se contrae.= Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.— Tribunal del Consulado de Lima, 29 de Diciembre de 1820.= *Manuel de Gorvea*.— *Antonio José de Sarraoa*.— *Manuel de Barreda*.— Excelentísimo Señor D. Joaquín de la Pezuela, Virrey Gobernador y Capitán General del Reyno.

(252)

REPRESENTACION DE 31 INDIVIDUOS DEL COMERCIO DE LIMA PARA QUE EL GOBIERNO ECHE DEL PUERTO DEL CALLAO LA FRAGATA DE GUERRA INGLESA "ANDROMACA" Y NO ADMITA NINGUN BUQUE INGLÉS.

Muy Poderoso señor:

Los individuos que firman este recurso en el modo que más convenga ante Vuestra Señoría decimos:

Que habiendo salido de este Puerto la Fragata de Guerra de Su Magestad Británica "Hyperion", nos juzgamos libres de los males que nos causaba sin duda su odiosa presencia, y empezamos a respirar el aire de seguridad que no habíamos alentado hasta que supimos su marcha. Mas una combinación ajustada con nuestros Enemigos, como creemos ha hecho fondear en el Puerto del Callao a la Fragata "Andromaca" el día 20 del corriente, y con ella ha entrado en todos los ánimos una desconfianza, un temor o más bien, una indignación que no es posible pintar. La sola noticia de que trae a su bordo al Comandante Sheriff, ha puesto en tal agitación los ánimos de los más apáticos que reputan con el mayor escándalo se consiente un solo momento en nuestro Puerto un Buque de fuerza mandado por el autor de todos nuestros males y reclaman con el grito de la indignación el orden que en nuestras circunstancias reclamarían los más abandonados a sus intereses y honor. Hablemos, señor, con el lenguaje de la sinceridad alguna vez, y sin ofender al justo respeto que debemos a las autoridades expongamos nuestros sentimientos para no sufrir el estéril dolor de no haberlos manifestado en tiempo.= Salga de nuestro Puerto ese Buque a quien vemos con justicia como el arca de Pandora que va a derramar todos los males en este País. Salga del Callao la Fragata "Andrómaca", más terrible a la vista de Lima que el caballo de los Griegos a la vista de Troya; y salga con ella a ocultarse en los mares el insidioso Sinon que la manda. Esta